

Excavación arqueológica en el castillo de Eljas (Cáceres): evolución diacrónica del recinto exterior

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Doctor en Historia del Arte

ret50jon@hotmail.com

RESUMEN

En este artículo expongo los resultados de la excavación arqueológica realizada en el denominado recinto exterior del castillo de Eljas (Cáceres), intervención limitada a las cortinas y torres de este sector del castillo. El artículo muestra la evolución diacrónica del edificio a través de la información obtenida del registro estratigráfico en un arco cronológico que abarca desde los siglos XIII-XIV hasta el siglo XX.

PALABRAS CLAVE: *Arqueología, Eljas, fortificación, Guerra de Restauración, poliorcética.*

ABSTRACT

In this article I present the results of the archaeological excavation carried out in the so-called outer enclosure of the Eljas castle (Caceres). The intervention was limited to the walls and towers of this sector of the castle. The article shows the diachronic evolution of the building through the information obtained from the stratigraphic registry in a chronological arc spanning from the 13th-14th centuries to the 20th century.

KEYWORDS: *Archeology, Eljas, fortification, Restoration War, polyorctic*

INTRODUCCIÓN

Entre los meses de marzo y mayo de 2019 dirigí una excavación arqueológica en el recinto exterior del castillo de Eljas, localidad situada en la provincia de Cáceres, en la comarca natural de la Sierra de Gata. En concreto, la excavación se limitó al trazado de sus cortinas y al vaciado de

las dos torres conservadas. Esta intervención se enmarcaba en el Proyecto de Restauración del Castillo de Eljas, promovido por el Ayuntamiento de la localidad serragatina, cuyo objetivo final es la restauración y puesta en valor de la antigua fortaleza medieval. En concreto, para la restauración del recinto exterior, se elaboró una separata del proyecto por parte del arquitecto D. Manuel Viola Nevado a petición de la Secretaría General de Cultura de la Junta de Extremadura, a la que se ajustó la intervención arqueológica que nos ocupa. La empresa adjudicataria de la obra, Promociones y Servicios INJUPE S.L. contrató para los trabajos de arqueología a la empresa emeritense ANTA C. B., que encomendó la dirección de la intervención al autor de este artículo.

Los resultados de la intervención quedaron reflejados en la pertinente memoria de intervención remitida en su momento a la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, en tanto que los materiales recuperados durante el proceso de excavación fueron depositados en el Museo Provincial de Cáceres.

En este artículo me propongo mostrar los resultados de la excavación arqueológica, limitada a las cortinas y las torres del recinto exterior, un sector de la fortaleza añadido en el siglo XVI al antiguo castillo medieval. La intervención permitió conocer la secuencia estratigráfica de los elementos excavados, de la que se pudo obtener, con el auxilio de la historiografía y las fuentes documentales, una precisa visión diacrónica de la evolución histórica del conjunto, en un arco cronológico que abarca desde los siglos XIII-XIV hasta el siglo XX. Esta visión diacrónica permitió conocer el uso del espacio anterior a la construcción del edificio, las características técnicas de su fábrica, así como el plan poliorcético al que respondía, las huellas del hecho histórico que provocó su destrucción parcial y la pérdida de su función como fortaleza, así como los usos a los que se dedicó posteriormente.

A lo largo del siglo XX la fortaleza, y en particular el recinto exterior de la misma, ha sufrido demoliciones parciales, soterramientos intencionados y otro tipo de agresiones como consecuencia de la actividad constructora descontrolada en el entorno del edificio, lo que ha perjudicado la integridad del monumento, en ocasiones de modo irreparable. Esperamos que el proceso de restauración iniciado se acompañe de una concienciación cívica que promueva la protección y conservación de la vieja fortaleza de Eljas, testigo, y a veces protagonista, de la Historia de la Sierra de Gata.

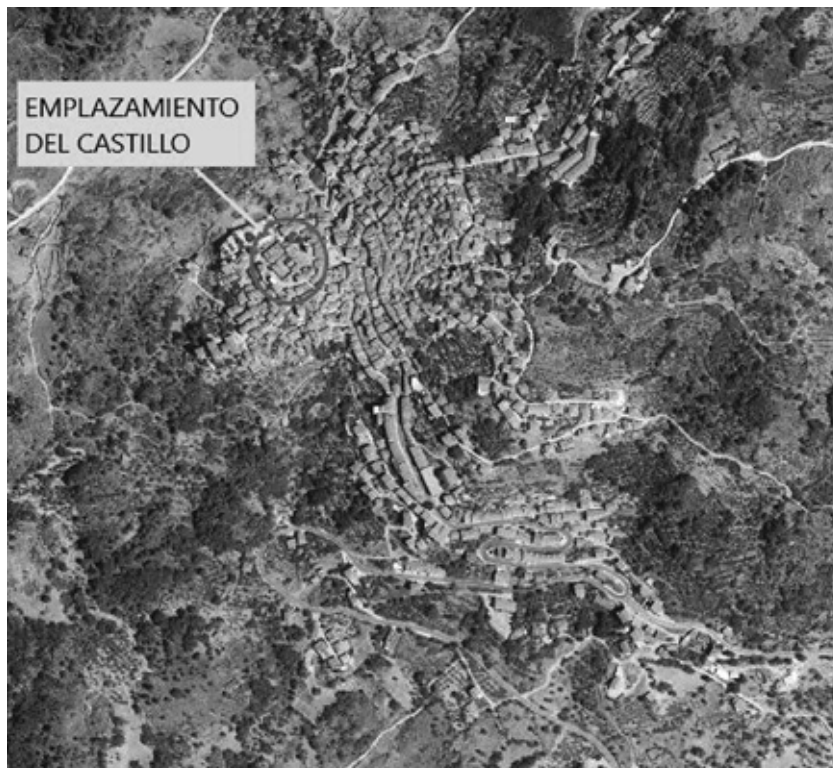
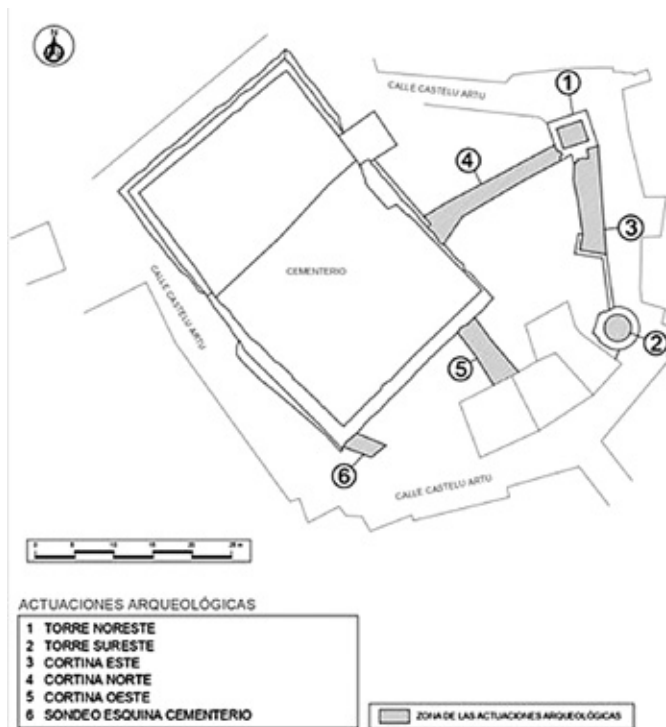


Imagen 2: Emplazamiento del castillo

XI, pero convertida muy pronto en una institución militar vinculada a los intereses de los reyes castellanoleoneses.

El emplazamiento del castillo de Eljas en un entorno montañoso abierto hacia la frontera portuguesa, determinó el carácter defensivo que desde tempranas fechas tuvieron los asentamientos humanos localizados en el entorno tras la ocupación del territorio a los musulmanes y la fijación de la frontera entre los reinos de Castilla y Portugal entre los siglos XII y XIII. En consecuencia, el castillo de Eljas se integra en una densa red de fortificaciones que pueblan la sierra de Gata, a las que pertenecen edificios tan representativos como los castillos de Trevejo, La Almenara, Santibañez el Alto o el desdoblado fortificado de Salvaleón en Valverde del Fresno.

Imagen 3: Plano del recinto exterior, autor: Guillermo Ledesma Ramos



La primitiva fortaleza se reducía al espacio rectangular, con cerca de 26 metros por cada lado, que acoge actualmente el cementerio, ya en desuso, de la población. A mediados del siglo XX este se amplió hacia el norte, derribando parcialmente el muro septentrional de la fortaleza y construyéndose un nuevo muro imitando la técnica constructiva y la estética de las antiguas murallas. Del interior de la fortaleza nada se conserva, aunque hay constancia de la existencia de una torre del homenaje exenta cuyos restos se encuentran hoy ocultos bajo un bloque de nichos. El recinto exterior de la fortaleza fue construido entre 1530 y 1544, si bien ya desde 1523 se consideraba que el recinto existente resultaba insuficiente¹. El nuevo recinto adosado a la fortaleza primitiva ocupa una plataforma rocosa que hacía vulnerable el flanco

¹ NAVAREÑO MATEOS, Antonio: *Arquitectura y arquitectos del siglo XVI en Extremadura*. 1994, Universidad de Extremadura. p. 101.



Imagen 4: Vista aérea del castillo de Eljas y su entorno urbano, en primer término la torre sureste del recinto exterior, autor Guillermo Ledesma Ramos

oriental del antiguo castillo. Este nuevo recinto se adosaba a los muros este y sur de la primitiva fortaleza y se cerraba por medio de cuatro cortinas con tres torres en sus vértices noreste, sureste y suroeste. La torre del ángulo suroeste y la cortina sur han desaparecido, ocultas por viviendas levantadas sobre sus restos. Parte de la cortina este, en el tramo que se adosa a la torre sureste hasta aproximadamente la mitad de su trayectoria en sentido norte, fue demolida y reconstruida en el siglo XX, alterando, no sabemos hasta qué punto, un pequeño aljibe excavado en la roca granítica. Las dos torres conservadas, de planta rectangular la situada en el ángulo noreste y de planta circular la del vértice sureste, se conservan en buen estado, aunque su división interna por medio de forjados de madera ha desaparecido.

La intervención arqueológica se limitó a las cortinas y torres conservadas del recinto exterior. Respecto a las cortinas, no se conservaba ningún resto visible de las mismas, salvo los enjarjes en las torres noreste y sureste y en las murallas del primitivo recinto de la fortificación. En este caso la intervención consistió en excavar el hipotético trazado de las cortinas. En cuanto a las torres, la intervención consistió en vaciarlas hasta los niveles de uso originales o, en su caso, hasta el estrato geológico. En el caso de la torre sureste, de planta circular, fue necesario desmontar unas escaleras que facilitaban el acceso a la maquinaria del reloj y campanario.

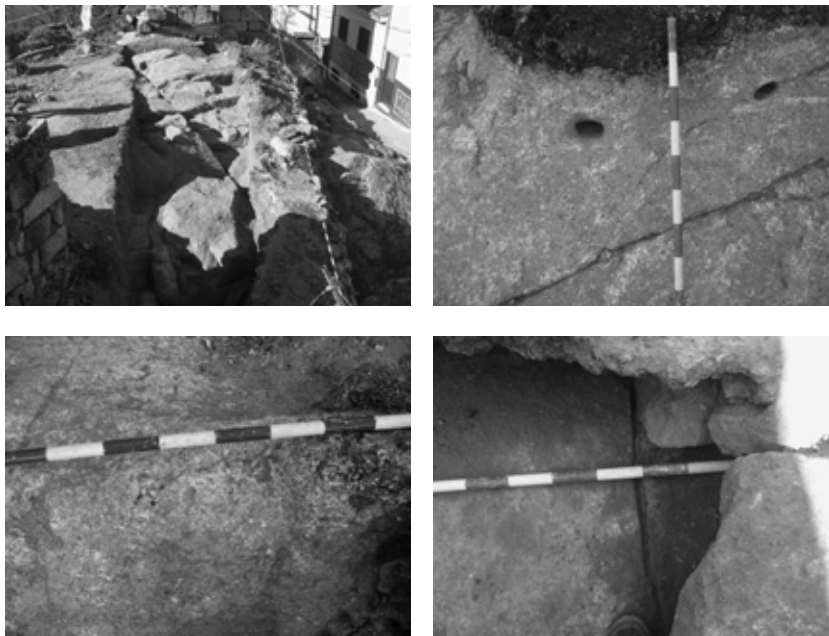
RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL EDIFICIO

Los trabajos de excavación desarrollados, limitados a los elementos señalados del recinto exterior, me permitieron obtener la relación estratigráfica de las etapas históricas que se superponen en la vida del edificio. La estratigrafía los elementos excavados mostraban entre sí estrechas similitudes, salvo una singularidad hallada en la torre sureste y que explicaré en su lugar, lo que me ha permitido obtener un esquema básico de la diacronía del conjunto. Es bastante probable que, de excavar el interior de este sector del castillo, de no haber sufrido profundas alteraciones como consecuencia de las actuaciones incontroladas que han tenido lugar en el recinto del edificio, se obtuviese una estratigrafía similar, además de una imagen más acabada del modo en que se organizaba este espacio y los usos para los que fue reservado, tanto durante la vida útil del edificio como en épocas posteriores, una vez perdida su función original como fortaleza.

Siglos XIII-XIV a XVI

No hay constancia cierta sobre la existencia de la fortificación antes de que Fernando IV donase este territorio a la Orden de Alcántara en 1302. En todo caso, y para los objetivos de esta intervención, centrada en el espacio que ocupa el denominado recinto exterior de la fortaleza, lo que nos interesa señalar es la existencia de un primer edificio del que se conservan en la actualidad las murallas perimetrales de un espacio rectangular cuyo interior ha sido intensamente transformado. Este primitivo recinto debió elevarse entre finales del siglo XIII y comienzos del XIV, vinculado al proceso repoblador y a la organización administrativa del territorio, al tiempo que se procedía a fijar la frontera con el reino de Portugal, hecho al que no le es ajeno la donación del territorio a la orden de Alcántara. Los restos visibles del antiguo recinto demuestran que, para su fábrica, se utilizó la roca granítica local.

En todas las trincheras excavadas en los trazados de las cortinas, e incluso en el suelo de la torre noreste, hemos observado características en la roca, como son aplanamientos de superficies y quiebras con aristas pronunciadas, compatibles con un proceso extractivo. Esta antropización del estrato geológico puede ser interpretada como el resultado de la explotación como cantera de la plataforma granítica situada al este del primitivo recinto. Estas huellas son especialmente evidentes en la cortina este, donde el proceso extractivo dejó



Imágenes 5 a 8: Huellas del proceso extractivo, cortina este, cortina norte, torre noreste y cortina oeste respectivamente

una profunda hendidura rectilínea junto a la que se observa un escalonamiento artificial de la roca. Otras evidencias de este proceso extractivo son los agujeros para la colocación de cuñas localizados en la cortina norte y en la base de la torre noreste, así como una ranura rectilínea localizada en el nivel geológico de la cortina este.

Es evidente que, disponiendo de una fuente de materiales de construcción tan cercana, esta fuera explotada masivamente para la construcción del primitivo recinto de la fortaleza y, probablemente, para otros edificios de la localidad, donde el granito local ha continuado siendo el principal material de construcción hasta la irrupción masiva de los materiales modernos.

Este espacio pudo seguir siendo explotado como cantera hasta la construcción del recinto exterior en las décadas centrales del siglo XVI, por lo que la hipotética cronología del mismo podría extenderse hasta dicha época.

Siglo XVI



Imagen 9: Cortina norte, autor Guillermo Ledesma Ramos

El recinto exterior de la fortaleza fue edificado en el segundo cuarto del siglo XVI. De las cortinas que lo cerraban la excavación nos ha permitido exhumar algunos mínimos restos. El expolio de las murallas puede explicarse como consecuencia de la reutilización de los materiales en la construcción de otros edificios.

De la cortina norte los restos se limitaban a una sección de la muralla cobijada por una depresión de la plataforma granítica que permitió preservar un segmento de la facies externa y del núcleo interno, muy cerca de su unión



Imágenes 10 y 11: Restos de muralla de la cortina norte y oeste respectivamente

con la torre noreste, a lo que se suman dos pequeñas secciones de las facies externa e interna en su unión con el primitivo recinto de la fortificación, en el extremo oeste de la muralla. De la cortina este no ha sobrevivido ningún resto y tan solo los asientos de sillares excavados en la roca delatan su presencia. De la cortina oeste se han conservado el enjarje en la muralla del primitivo recinto y una sección de la facies interna del muro.

Los escasos restos conservados nos permiten analizar el sistema constructivo empleado en las cortinas del castillo. Vistas en sección, las murallas constaban de tres partes, dos camisas exteriores (una facies interna y una facies externa), conformadas por rocas graníticas de grandes dimensiones, trabajadas solo por la cara vista, dejando hacia el interior superficies sin desbastar en cuyos entrantes y salientes se traban las rocas de formas irregulares y variados tamaños del núcleo. Como se aprecia en los enjarjes conservados en las torres, las rocas del núcleo se disponían en tongadas horizontales, aglutinadas con mortero de cal, que en los escasos restos conservados del núcleo apenas se percibe como consecuencia de su disolución a causa de la humedad, al igual que en las juntas de las piezas que conforman las camisas exteriores.

La torre noreste se eleva sobre un afloramiento rocoso que, como se observa desde el exterior y se comprueba por el interior en la base de la torre, ha sido allanado, probablemente como consecuencia de su explotación como cantera en una etapa anterior a la construcción del edificio, haciendo necesaria la nivelación de las irregularidades existentes al nivel del suelo, rellenando los huecos con rocas y argamasa. La técnica constructiva es similar a la descrita para las murallas. Posee una planta rectangular, adaptada al afloramiento rocoso sobre el que se eleva. En su desarrollo vertical, al adosarse el arranque de la cortina norte, adquiere forma prismática. En origen contaba con tres niveles de altura, separados entre sí por forjados de madera de los que se conservan los canes en los que apeaban las vigas entre los niveles 2 y 3 y los mechinales en los que encajaban las vigas entre los niveles 1 y 2, conservándose en buen estado la bóveda de cañón que cubre la estancia superior. La puerta se sitúa en la cara sur, al nivel de la planta intermedia, accediéndose desde el exterior, probablemente, por medio de unas escaleras de mano. En el nivel intermedio, sendas troneras con abertura en forma de buzón cubrían los flancos de las cortinas norte y este. En su esquina noreste, posee un balcón esquinero, elemento arquitectónico frecuente en la edificación urbana de la Alta Extremadura del siglo XVI. En el nivel superior una puerta permitía el acceso a los adarves de las cortinas norte y este.



Imágenes 12 y 13: Mechinales y nivel original de escombros, relleno de desniveles en la base de la torre

La intervención afectó tan solo al nivel inferior de la torre, donde el vaciado del relleno que la cubría reveló la existencia de una estancia de escasa altura, iluminada tan solo por un tragaluz abierto en su muro este y que probablemente contó con alguna estructura adosada a su cara norte, como ponen de manifiesto sendas aberturas para anclajes. Las características observadas permiten deducir que la estancia situada en el nivel inferior de la torre pudo servir como mazmorra o espacio de almacén.

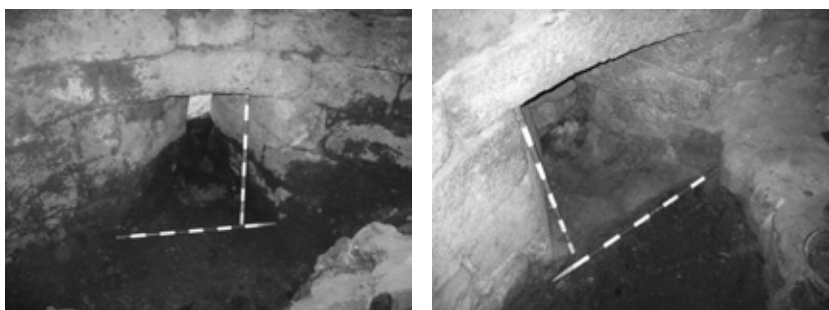
La torre sureste posee planta circular. Se eleva sobre un suave declive del estrato geológico en sentido noreste. Originalmente contaba con tres niveles de altura separados entre sí por forjados de madera de los que se conservan los mechinales del forjado que separaba los niveles 1 y 2. La puerta se orienta al noroeste y daba acceso al nivel intermedio. Los tres pisos comunicaban entre sí por medio de escaleras de mano. En el cuerpo superior, en el lado norte, se



Imágenes 14 y 15: Tragaluz en el momento de su excavación y apertura exterior



Imágenes 16 y 17: Tronera con abertura en forma de buzón y mechinales en la torre sureste



Imágenes 18 y 19: Saeteras en el nivel inferior de la torre

conservan los restos de unas escaleras de caracol que comunicaban el adarve de la cortina este con el terrado de la torre. Por el lado oeste una puerta permitía el acceso al adarve de la cortina sur. Hacia el sureste, a mediados del siglo XIX, se abrieron huecos para la instalación de campanas.

La intervención, al vaciar su interior de los diferentes estratos añadidos a lo largo del tiempo, ha permitido redescubrir algunos de los dispositivos defensivos con que contaba la torre. En el nivel intermedio han sido redescubiertas una saetera orientada hacia el este y la boca interna de una tronera con abertura exterior en forma de buzón que cubría el flanco de la cortina este, complementando a la tronera que no había sido encubierta y que enfilaba la cortina sur. En el nivel inferior otras dos saeteras, orientadas al sur y al noreste completaban las defensas de la torre, que permitían cubrir el frente de la circunferencia orientado hacia el exterior del recinto amurallado.

Las características poliorcéticas del recinto exterior demuestran que su objetivo prioritario era reforzar las defensas del castillo en el nuevo contexto impuesto por el uso de artillería en los trenes de sitio. Ambas torres están dotadas de troneras con abertura exterior en forma de buzón, características de en torno a 1500², dispuestas para facilitar la defensa de flanco de las cortinas del nuevo recinto mediante el uso de armas de fuego. Estos dispositivos defensivos se complementan en el caso de la torre sureste con saeteras en los niveles bajo e intermedio que permiten cubrir en su totalidad el frente de la torre. Como señala Cooper, muchos castillos del mismo periodo combinaban troneras con abertura en forma de buzón con las tradicionales saeteras, sin que se pueda asociar cada tipo de dispositivo a un tipo específico de arma³. El hecho de que las troneras de tipo buzón se sitúen en ambas torres en niveles cuyos suelos estaban conformados por forjados de madera, indica que no estaban destinadas a piezas pesadas que hubieran podido poner en peligro la estabilidad del suelo⁴. Lo más probable es que todos los dispositivos sirvieran para el uso de armas de fuego y de tensión ligeras portadas manualmente por los defensores.

La planta circular de la torre sureste responde también a esta finalidad poliorcética. Las torres de planta circular facilitaban la deflexión de los proyectiles con que se pretendía batir los muros, al tiempo que facilitaba la eliminación de ángulos muertos⁵. Este tipo de torre se había generalizado en el siglo XV, dotándose de dispositivos para la defensa con armas de fuego, lo que las convertía en cubos artilleros. Hacia 1530 este tipo de torre comenzaba a evolucionar hacia el baluarte característico de la poliorcética moderna⁶.

En cuanto a la torre noreste, su planta rectangular vino impuesta por los condicionantes orográficos, al situarse sobre un afloramiento rocoso previamente transformado por su explotación como cantera. La presencia de una ventana esquinera en su vértice noreste, elemento arquitectónico frecuente en

² COOPER, Edward: *Castillos Señoriales en la Corona de Castilla*. Salamanca. Editorial de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. 1991, Vol. 1.1 p. 66.

³ *Ibidem*. pp. 66-67.

⁴ *Ibidem*.

⁵ VILLENA, Leonardo: "Arquitectura militar en la península ibérica". En HUERTA HUERTA, Pedro Luis (Coord.): *Actas del IV Curso de Cultura Medieval: Seminario, La fortificación medieval en la Península Ibérica*. Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, 21-26 de septiembre de 1992, p. 27.

⁶ DÍAZ CAPMANY, Carlos: *La fortificación abaluartada. Una arquitectura militar y política*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2004, pp. 112-113.

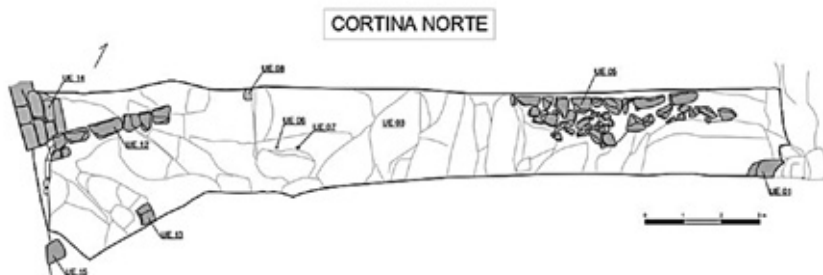


Imagen 20: Plano de excavación de la cortina norte, autor Guillermo Ledesma Ramos

la edificación urbana de la Alta Extremadura del siglo XVI, al tiempo que contradice las precauciones poliorcéticas que parecen regir el diseño, aporta a esta torre un aspecto residencial que puede tomarse como indicio de su posible función. La planta inferior, a la que se accedería mediante una escalera de mano desde el nivel intermedio, iluminada tan solo por la estrecha abertura del tragaluz abierto en la pared este, podría haber servido como almacén o mazmorra.

Otra de las exigencias de la poliorcética en la época de la artillería era el diseño regular de las plantas. En el caso del recinto exterior de Eljas, los restos hallados de las cortinas nos permiten deducir las siguientes conclusiones. El segmento de la cortina oeste, junto con los restos del enjarje localizados en el muro del primitivo recinto, nos permite concluir que describía una trayectoria lineal en sentido norte-sur con una ligera desviación hacia el noroeste. Respecto de la cortina este, al haberse conservado los enjarjes de la cortina en ambas torres, permite deducir que esta describía una trayectoria lineal. En cambio, la cortina norte presenta irregularidades en su extremo oeste. En su tramo inicial, desde su arranque en la torre noreste y tal y como se deduce de la trayectoria que describe el segmento de muralla localizado en este tramo, la muralla se proyecta en sentido oeste con una anchura de 2,10 metros. Este tramo se prolonga hasta la altura de un asiento de sillar excavado en la roca en el que se observa un giro en la trayectoria compatible con la proyección del trazado que describe el segmento conservado de la facies externa del muro en su empalme con el muro del primitivo castillo en su extremo oeste. En este tramo la muralla se engrosaba hasta alcanzar los 2,82 metros. Es decir, la cortina norte describía en su tramo oeste un ligero quiebro al tiempo que se ensanchaba unos 70 cm. El ángulo muerto generado por el quiebro y que habría restado eficacia a la tronera localizada en la cara oeste de la torre noreste, se compensaba por la

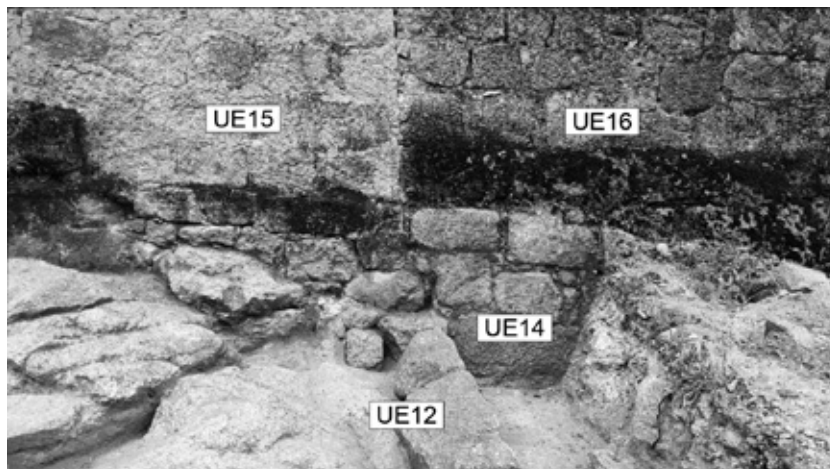


Imagen 21: Extremo oeste de la cortina norte en el que se aprecia cómo la base ataluzada (UE 14) de la muralla (UE 16) monta sobre los sillares de la facies externa de la cortina (UE 12) en el enjarje (UE 15 dejado por la desaparecida muralla).

proximidad del primitivo recinto de la fortaleza. Sin embargo, el motivo por el que la muralla se quebraba y ensanchaba en su unión con el primitivo recinto de la fortaleza es algo que no puede justificarse en base a las evidencias halladas durante la intervención, por lo que debe interpretarse como un condicionamiento impuesto por el edificio preexistente.

El hecho de que los sillares que conforman el talud del muro del primitivo recinto de la fortaleza se apoyen sobre los sillares de la facies externa de la cortina norte, indica que forma parte de una misma fase de la construcción. En efecto, mediante el ataluzamiento de las bases de las murallas se pretendía reforzarla frente a los intentos de desmontarla por medio de arietes y taladros como frente al tiro tenso artillero. Además, según Cooper, contribuía a dificultar el asalto por escala de las murallas, al obligar a los atacantes a adoptar en su ascenso un ángulo más abierto, quedando más expuestos a los defensores situados en los adarves⁷. En consecuencia, se trata de un dispositivo defensivo característico de la etapa de transición entre la poliorcética característicamente medieval, que imponía perfiles altos para impedir su asalto y dificultar el

⁷ COOPER, Edward: *Op. Cit.* Vol. 1.1 p. 74.

tiro parabólico de las armas de tensión, torsión y contrapeso, y la moderna, dominada por el tiro tenso artillero cuyo objetivo era derrumbar las murallas debilitándolas por la base.

Los restos hallados de las cortinas del recinto exterior demuestran que carecían de una base ataluzada, a juzgar por las superficies careadas que presentan los sillares de las facies externas conservados. Es evidente que la nueva obra confiaba sus defensas a los dispositivos que facilitaban la defensa de flanco desde las torres. En cambio, para reforzar las murallas del primitivo recinto, se optó por engrosar su base por medio de un refuerzo ataluzado. En consecuencia, el talud que presentan las murallas del primitivo recinto forma parte de la misma fase constructiva que el recinto exterior del siglo XVI y tenía como objetivo adaptar las defensas del recinto más antiguo a las exigencias impuestas por la poliorcética de la época de la artillería.

En conclusión, el recinto exterior actuaba con respecto al primitivo castillo como un baluarte que protegía el flanco más débil de las defensas, solo que un baluarte configurado por dispositivos ensayados durante la fase de transición desde la poliorcética característicamente medieval a la moderna en la segunda mitad del siglo XV, un tipo de defensa que el desarrollo de la fortificación abaluartada por las mismas fechas en que se construyó el recinto exterior quedarían obsoletas.

Siglo XVII

En ambas torres, así como en la trinchera de la cortina oeste, localizamos una serie de evidencias materiales que podemos adscribir con total certeza al siglo XVII.

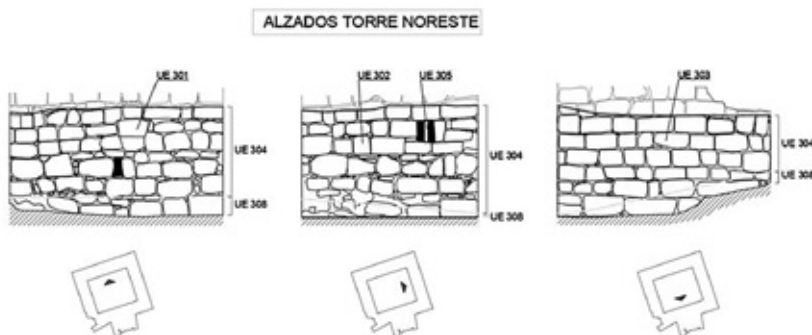
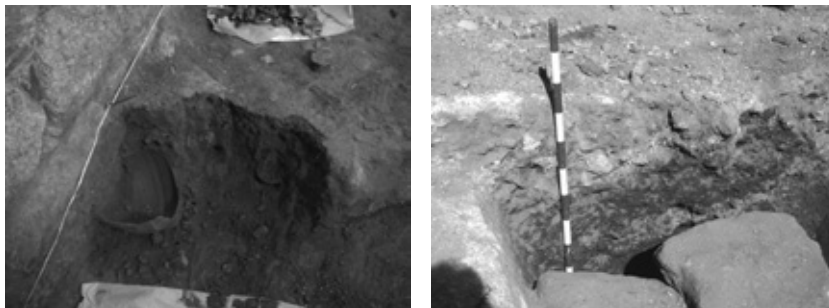


Imagen 22: Estratigrafía del relleno interior de la torre, autor Guillermo Ledesma Ramos



Imágenes 23 y 24: Estratos del siglo XVII en torre noreste y cortina oeste

En la torre noreste, el vaciado de la misma nos permitió advertir la existencia de dos estratos superpuestos de escombros. El más superficial se componía de materiales de diversa naturaleza, principalmente tierra y rocas graníticas de pequeño y medio tamaño, junto con algunas cuarcitas y lascas de pizarra que posiblemente sirvieran como calzos en los paramentos de los muros. Junto con estos materiales, encontramos diversidad de residuos contemporáneos tales como objetos de plástico o cristal mezclados con fragmentos de cerámica estannífera talaverana y cerámica común vidriada que podemos adscribir al siglo XVII, así como materiales constructivos tradicionales tales como ladrillos y tejas alomadas. El carácter heterogéneo de este estrato, compuesto por materiales de diversa naturaleza y cronología, nos indica que estamos ante un posible relleno antiguo contaminado en tiempos recientes. El estrato inferior del relleno de la torre se diferenciaba sustancialmente del estrato superior por la naturaleza de los materiales que lo componían, así como por la homogeneidad cronológica que ofrecen. Entre una compacta masa de tierra y cenizas, con una potencia que varía entre los 10 y 30 cm hasta la base de la torre, observamos la acumulación de materiales característicos de un vertedero: fragmentos cerámicos, huesos de animales pequeños, objetos de hierro, carbones y madera calcinada. Dos monedas localizadas en dicho estrato, consistentes en sendos resellos de monedas de Felipe IV, en una de las cuales se aprecia con nitidez la fecha del mismo, 1641, nos ofrece una fecha *post quem* a partir de la que poder datar esta acumulación de materiales de desecho.

Más compleja se mostró la estratigrafía de la torre sureste como consecuencia de una intervención invasiva llevada a cabo en el siglo XIX, a la que más adelante nos referiremos, que modificó parcialmente la estructura

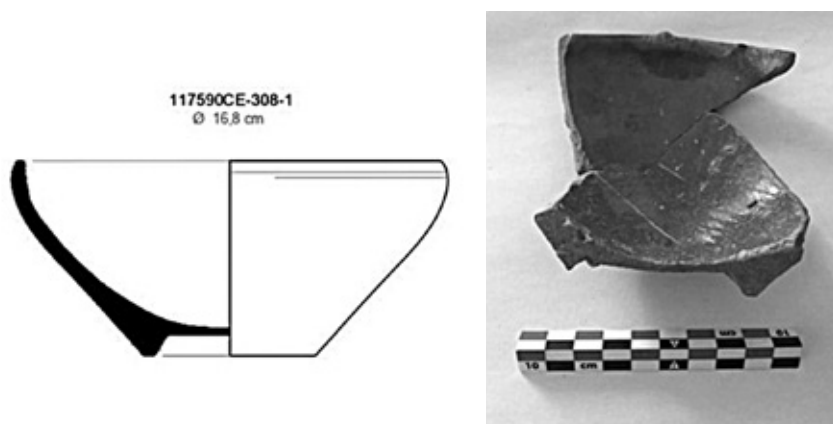
estratigráfica de la torre. Sin embargo, en la parte no afectada por dicha intervención, en la base de la torre, localizamos un estrato de similar composición al hallado en la torre noreste compuesto por tierra con abundante presencia de cenizas, carbones, fragmentos cerámicos y útiles de hierro que la presencia de una moneda permite datar igualmente a mediados del siglo XVII, con una potencia media de 0,80 m.

También en la trinchera de la cortina oeste, en el nivel inferior, se localizó un estrato con cierta presencia de ceniza y tierra de tonos oscuros, con una potencia media de 35 cm hasta el nivel geológico. En este estrato localizamos algunos fragmentos de cerámica común vidriada similares a los hallados en los estratos inferiores de ambas torres.

En la cortina norte, en su extremo oeste, junto al recinto primitivo de la fortaleza, se halló también un estrato compuesto por tierra oscura y cenizas, aunque sin presencia de material que nos permitiese datar con precisión dicho estrato.

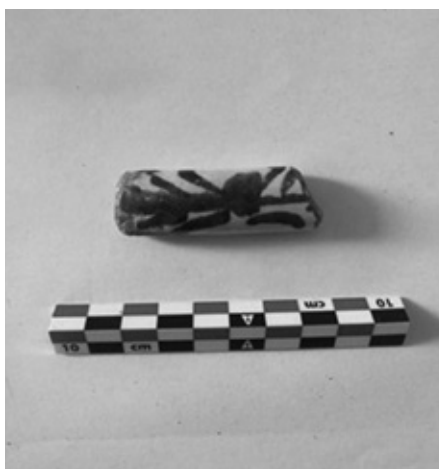
La ausencia de estratos de similares características en las cortinas este y en el sector de la cortina norte más próximo a la torre noreste, se explica por la desaparición de los mismos como consecuencia de las intervenciones invasivas que se llevaron a cabo en estos espacios en el siglo XX, cuando el recinto se cerró por medio de un muro de bloques de hormigón para cuyos cimientos fue preciso excavar los estratos acumulados históricamente.

Entre los materiales recuperados en estos estratos se hallan fragmentos de cerámica común, consistentes en jarras, orzas y recipientes de almacenamiento.

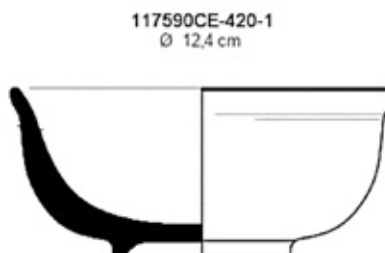


Imágenes 25 y 26: escudilla de cerámica común vidriada, torre noreste.

También fueron recuperados fragmentos de cerámica común vidriada de uso común para el consumo de alimentos. Es significativa la presencia de materiales más elaborados como loza de cubierta estannífera, algunas con elementos decorativos característicos de las series azul y tricolor de la cerámica de Talavera, mezcla de materiales que parece deberse al vertido aleatorio de restos procedentes de diverso origen y para cuya datación *post quem* contamos con un resello fechado en 1641.



Imágenes 27 y 28: Búcaro de cerámica común vidriada y asa de recipiente cerámico de cubierta estannífera con decoración en azul de formas vegetales, pertenece a la serie azul de la cerámica de Talavera, torre noreste.



Imágenes 29 y 30: Fragmento de cuenco de cerámica de cubierta estannífera, torre sureste



Imágenes 31 y 32: Borde de plato cerámico de cubierta estannífera. La decoración del interior presenta los elementos característicos de la orla castellana y decoración perteneciente a la serie tricolor de la cerámica de Talavera, torre sureste

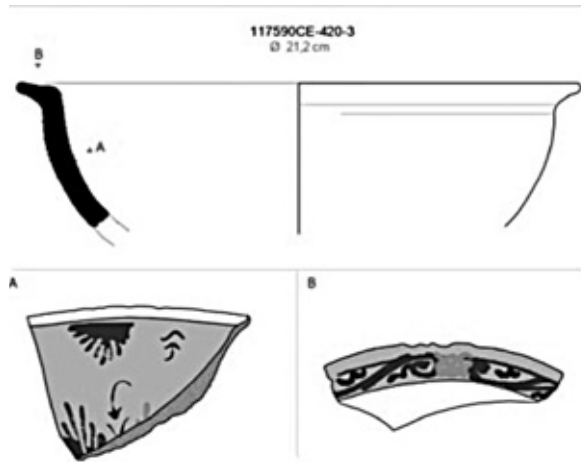


Imagen 33: Cobre, resello de VIII maravedís de 1641, torre noreste

La notable presencia de cenizas en estos estratos demuestra la existencia de una fase de destrucción que afectó a todo el recinto exterior y que los materiales hallados, especialmente la numismática, nos permite datar con suficiente precisión a mediados del siglo XVII. Esta datación se corresponde con la Guerra de Restauración (1640-1688). En efecto, aunque el principal frente de guerra se localizó en la frontera pacense, durante la primavera de 1642 la Sierra de Gata fue objeto de una invasión del ejército luso. El castillo de Eljas, situado en las inmediaciones de la frontera, dotado de eficaces defensas y emplazado en una altura que dificultaba el acceso a un ejército sitiador, poseía un especial valor estratégico. Sin embargo, el miércoles 16 de abril de 1642, un ejército liderado por Fernao Teles de Menezes atacó por sorpresa Valverde del Fresno y Eljas, apoderándose rápidamente de ambos lugares, que fueron utilizados como cabeza de puente durante las operaciones desarrolladas en la serranía de Gata⁸. Apoderados del castillo de Eljas, Teles de Menezes encomendó su defensa a su maestre de campo Sancho Manuel, que convirtió el castillo en cuartel general de sus tropas, excavando dos pozos para la obtención de agua potable y almacenando en sus dependencias el grano que había requisado a los habitantes de Eljas y Valverde. El 19 de abril llegaron a Eljas los primeros soldados que el duque de Alba había logrado reunir con el objetivo de repeler el ataque luso y expulsarlos de la sierra. Los españoles pusieron sitio a la fortaleza, siendo reforzados durante los siguientes días con nuevas tropas lideradas por los capitanes Antonio Corbalán y Cristóbal Gallego, que llegaron a utilizar artillería de gran calibre contra las murallas del castillo y excavaron trincheras a su alrededor. Sin embargo, los refuerzos portugueses les obligaron a levantar el sitio el 23 de abril, refugiándose las tropas españolas en San Martín de Trevejo, donde consiguieron repeler el ataque portugués. Temiendo la llegada de tropas de refuerzo castellanas, los portugueses decidieron abandonar las posiciones ocupadas en la sierra, lo que incluía el castillo de Eljas, que fue desmantelado al tiempo que se le prendía fuego a la población. Según un informe emitido por Guillermo de Burgo, a cargo de las tropas castellanas que recuperaron la población, la restauración del castillo de Eljas requeriría mucho dinero y esfuerzos⁹.

⁸ CARO DEL CORRAL, Juan Antonio: "La frontera cacereña ante la Guerra de Restauración de Portugal: Organización defensiva y suceso de armas (1640-1668). *Revista de Estudios Extremeños*. 2012, Tomo LXVIII, N° 1, pp. 202-205.

⁹ CARO DEL CORRAL, Juan Antonio: "Guerra y milicia en 1642: el año del ataque portugués a Sierra de Gata", *Alcántara*, N° 78, 2013, pp. 27-55.

En una carta escrita por el doctor D. Bernardo López Abarca, auditor general del ejército en Ciudad Rodrigo, fechada el 27 de abril de 1642, se da cuenta de los estragos causados por los portugueses en el castillo y la población de Eljas. En concreto refiere que:

*“El viernes pasado en la noche tocaron al arma en el castillo y fue falsa, porque al amanecer no quedó ningún portugués; todos se habían entrado en Portugal. Solo se vió mucho humo en el castillo, y fue que quemaron las obras muertas y dejaron allí mucha harina, trigo y tocino, palas, azadones y otras armas”*¹⁰.

Desde la perspectiva portuguesa, en una relación de los hechos acaecidos en la Sierra de Gata durante estos días de abril de 1642, se comenta sobre la población y el castillo de Eljas que tras la derrota de Teles de Menezes en San Martín de Trevejo se decidió: *“despois da qual pareceo conveniente que al fim a Villa das Eljas, como o Castello, que della toma o nome, se arrasassem”*¹¹.

La información que nos suministran las fuentes documentales demuestra que tanto el castillo como la población fueron pasto de las llamas durante la retirada del ejército portugués el 25 de abril de 1642, información congruente con las evidencias materiales halladas en los estratos referidos, en los que se detecta una abundante presencia de cenizas e incluso un fragmento calcinado de enlucido de cal en el nivel inferior de la torre noreste. Por otro lado, la presencia de cerámica común tanto de almacenaje como destinada al consumo de alimentos, parece estar relacionado con el alojamiento de las tropas lusas en el castillo.

El estrato superior de escombros localizado en la torre noreste ofrece dificultades para su datación debido a su contaminación con materiales contemporáneos, consecuencia de su exposición al expolio y a la manipulación descontrolada de vecinos y buscadores de metales. Sin embargo, la presencia en ella de materiales cerámicos que podemos datar con precisión en el siglo XVII, así como la ausencia de cenizas, nos indica que se trata de un vertido posterior, posiblemente con la intención de rellenar la estancia baja de la torre, elevando el suelo de la misma hasta la altura de la puerta, posiblemente con la intención de dar nuevo uso a esta estructura.

¹⁰ BARRANTES, Vicente: *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura*. 1875, Madrid, Tomo II. p. 6

¹¹ DE MARIZ, Pedro: *Dialogos de varia Historia, em que se referem as vidas, dos senhores reys de Portugal*. 1758, Lisboa, p. 168.

A consecuencia de este ataque, el castillo debió quedar arruinado, con sus murallas desmanteladas, perdiendo el edificio su eficacia como fortificación. La conservación de los estratos generados por el incendio indica que se renunció a restaurar el castillo. Es significativo al respecto que en 1669 el marqués de Caracena comentase sobre las fortalezas de Eljas y Trevejo que “*aunque sus fortificaciones no son de gran consideración, el sitio y la naturaleza los hace fuertes*”¹². Es decir, lo que ambas fortalezas conservaban como valor estratégico era su emplazamiento y no la solidez y disposición de sus elementos arquitectónicos.

Siglo XIX

Desconocemos qué usos se le dio al recinto exterior del castillo tras su destrucción en la Guerra de Restauración portuguesa. El estrato superior de la torre noreste, donde se registró la presencia de materiales cerámicos que podemos adscribir al siglo XVII, junto con restos constructivos de la fortificación, indica que esta estructura fue amortizada poco tiempo después de su destrucción, aunque no se ha podido registrar evidencias de actividad alguna posterior más allá de los residuos generados por la presencia ocasional de visitantes. Es probable que, tras perder su función como reducto defensivo, comenzase la expoliación de materiales de las cortinas hasta hacerlas prácticamente desaparecer.

La torre sureste muestra una estratigrafía más compleja con posterioridad al incendio de 1642. Tras desmontar las escaleras que permitían el acceso a la maquinaria del reloj y al mecanismo que regula el toque automático de las campanas, localizamos un estrato, con una potencia media de 1,5 m, compuesto por tierra, sillares y rocas amorfas dispuestos sin ningún orden y que parecían proceder del desmantelamiento de las murallas, junto con materiales constructivos tales como tejas y ladrillos de factura tradicional que no pueden ser adscritos con precisión a una cronología determinada. Por el lado norte, este estrato limitaba con un muro de rocas aglutinadas con tierra cuya finalidad y cronología nos fue revelada más tarde. Este muro describe un semicírculo frente a la saetera abierta en el lado norte de la torre, delimitando un espacio oval cuyo eje mayor mide 1,80 m por 1 m del eje menor. El muro, construido con materiales reaprovechados y según la tradicional técnica de la mampostería aglutinada con tierra, se demostró espacialmente frágil a medida que retirábamos material del estrato

¹² NAVAREÑO MATEOS, Antonio: “Moraleja y los castillos de la Sierra de Gata”, en CRUZ VILLALÓN, María (Coord.): *Ciudades y núcleos fortificados de la frontera hispano-lusa. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y patrimonio*. Cáceres, Junta de Extremadura, Universidad de Extremadura, 2007, p. 34.

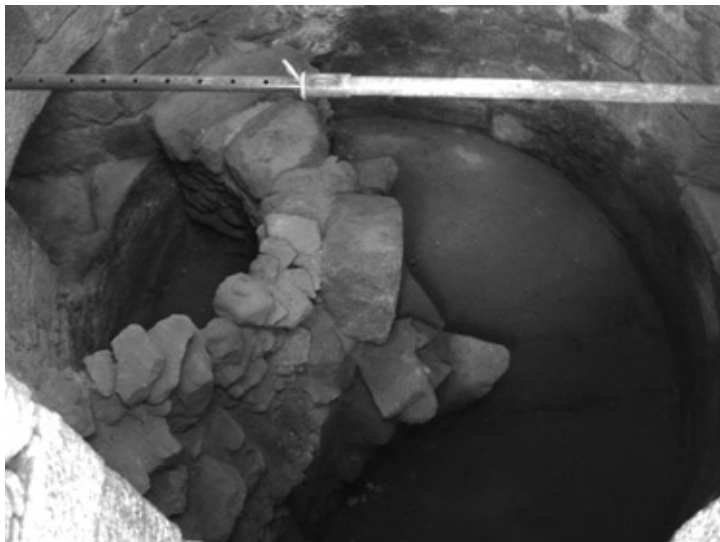


Imagen 34: Muro de materiales reaprovechados situado en el interior de la torre sureste

al que hicimos referencia con anterioridad. El muro apoya sobre una base en forma de quilla de barco cuya punta se orienta hacia el sur hasta aproximadamente el centro del círculo que dibuja la planta de la torre. Sobre esta base se eleva un muro semicircular que hacia su cara interna genera un hueco vertical. Para su construcción, fue necesario vaciar parte del estrato correspondiente al incendio del siglo XVII, a fin de asentarlos sobre la roca que constituye el suelo de la torre y dejar vacío el hueco circunscrito por el muro.

Sobre la posible finalidad de esta estructura, el *Diccionario* de Pascual Madoz nos aporta una posible explicación. En su entrada sobre Eljas, al referirse al castillo, informa:

*“posee un castillo muy antiguo todo de piedra sillería, del que se conservan intactos dos torreones, el uno de figura cuadrada de 18 varas de elevación y 8 de lat. y el otro de figura ovalada y de la misma elevación; en este se han colocado las campanas de la iglesia el reloj hace algunos años”*¹³.

¹³ <http://www.diccionariomadoz.com/eljas/Caceres/>

La información que nos suministra Madoz a mediados del siglo XIX nos permite datar e identificar la finalidad del muro. El objetivo de esta construcción está relacionado con la nueva finalidad que se le dio a la torre al convertirla en reloj-campanario. En efecto, el hueco así generado debe ser identificado con el pozo en el que colgarían las pesas de la maquinaria de un reloj de péndulo instalado en la torre algunos años antes de 1847, año en que se publicó el tomo del *Diccionario* de Madoz en que se encuentra la entrada Eljas.

Las escaleras instaladas en el interior de la torre y que permitían el acceso al cuerpo de campanas, parecerían, *a priori*, pertenecer a la misma fase constructiva. Sin embargo, tanto el análisis del muro, cuya parte alta estaba formado por rocas de pequeño tamaño trabadas entre sí y aglutinadas con tierra, como la planta de las escaleras, en L y no en semicírculo, nos permite deducir que dicho muro no podía servir como elemento sustentante de unas escaleras elaboradas con pesadas rocas procedentes de las desmanteladas murallas del castillo. En consecuencia, las escaleras pertenecen a una fase distinta y posterior a la del muro. Para sostener estas, se haría preciso rellenar el resto del hueco interior de la torre no ocupado por el pozo mediante tierra y materiales constructivos tradicionales que sirvieran de sostén a la nueva estructura. Desconocemos en qué momento se realizó esta reforma del interior de la torre, pero debió llevarse a cabo entre mediados del siglo XIX y finales de la década de los setenta del siglo XX. A este último periodo pertenecen los materiales que, mezclados con tierra, amortizaron el hueco del pozo, bien datados gracias a que se conservaron varios fragmentos de publicaciones periódicas de la época. Dichos materiales están ausentes en el estrato de relleno que soportaba las escaleras, de lo que cabe deducir que, tras construirse las escaleras, se conservó el pozo hasta su colmatación hacia 1980, quizás como consecuencia de un cambio en el mecanismo del reloj.



Imágenes 35 y 36: Escaleras en el interior de la torre y estrato de relleno que actuaba como sostén de las mismas.

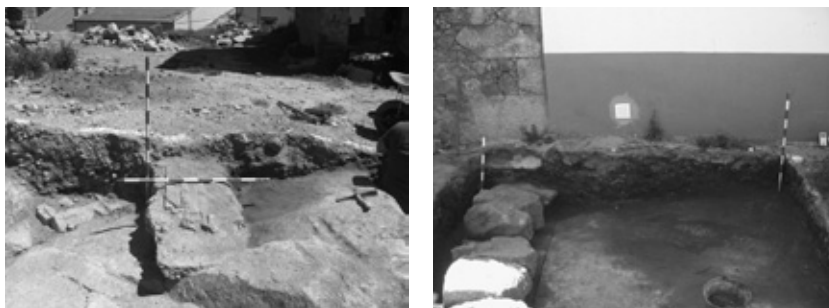
Siglo XX

A lo largo del siglo XX, y especialmente en las últimas décadas, el espacio del castillo ha sido objeto de actuaciones descontroladas que han acarreado graves consecuencias para la integridad de sus ruinas, así como para la preservación del sustrato arqueológico. Sobre los posibles restos de la cortina sur y de la torre suroeste del recinto exterior se han edificado viviendas. Por otro lado, en el interior del espacio perteneciente al recinto exterior, se instaló una antena de repetición de televisión para la que fue necesario construir diversas estructuras y cercar el espacio por medio de un muro de bloques de hormigón. A ello se sumó una profunda y difícilmente explicable reconstrucción del tramo de la cortina este más próximo a la torre sureste, alterando, no sabemos hasta qué punto, el aljibe excavado en la roca del que debía surtirse el recinto exterior.

En las cortinas norte y este, la necesidad de asentar el muro de bloques de hormigón sobre una base estable obligó a excavar los trazados de las murallas, destruyendo su estructura estratigráfica. En el caso de la cortina norte,



Imagen 37: Lecho de hormigón del muro de cerramiento de la antena de repetición asentado sobre los restos de la cortina norte



Imágenes 38 y 39: Cimientos de una construcción en la trinchera de la cortina oeste y casas construidas sobre el trazado de la cortina sur

además, el lecho de hormigón sobre el que se elevaba el muro se asentó directamente sobre los restos de la muralla.

En la cortina oeste, los cimientos de una estructura construida con ladrillo y cemento se asentaban sobre el estrato geológico, en el vacío dejado tras la expoliación de los materiales de la muralla.

CONCLUSIONES

La excavación arqueológica llevada a cabo en el recinto exterior del castillo de Eljas, aunque limitada al trazado de sus cortinas norte, este y oeste y al vaciado de las dos torres conservadas, nos ha permitido obtener información acerca de los hitos fundamentales de la evolución diacrónica del edificio.

Los orígenes del castillo de Eljas se remontan a finales del siglo XIII o comienzos del siglo XIV, vinculado a la reorganización administrativa y poblacional de la Sierra de Gata y a la fijación de la frontera con Portugal, misión que la monarquía castellanoleonesa encomendó a la Orden de Alcántara. Es probable que para la construcción del castillo y de los demás edificios de la población se recurriera a la plataforma granítica sobre la que se asienta la fortaleza. Al menos en las zonas excavadas del recinto exterior hemos hallado evidencias de que el estrato geológico fue sometido a procesos extractivos en una fase anterior a la construcción del edificio.

Los cambios introducidos en la poliorcética como consecuencia de la incorporación masiva de artillería en los trenes de sitio a lo largo de la segunda mitad del siglo XV, había hecho del antiguo castillo serragatino una estructura

vulnerable situado en una posición estratégica de la frontera. La construcción del recinto exterior, al tiempo que permitía ampliar la fortaleza, protegía su flanco más vulnerable mediante dispositivos adaptados a la nueva realidad poliorcética. El nuevo recinto, construido en el segundo cuarto del siglo XVI, ocupaba una plataforma que dominaba la población y que ofrecía peligrosas facilidades a un ejército sitiador. La solución consistió en cerrar dicha plataforma por medio de una estructura que actuaba funcionalmente como el baluarte de una fortificación moderna, aunque configurado por una suma de dispositivos que habían hecho su aparición a lo largo de la segunda mitad del siglo XV. En efecto, el nuevo recinto se dotó de un diseño regular que facilitaba la defensa de flanco de sus cortinas a partir de los dispositivos localizados en las torres y que permitían barrer el frente de las murallas. La torre sureste, un auténtico cubo artillero, defendía el punto más vulnerable de la fortaleza, en la pendiente que descendía hacia la población, actuando como la punta de un baluarte moderno. Las paradojas de diseño que a menudo se observan en las fortalezas del siglo XV, en donde debían combinarse las funciones residenciales y de representación con las defensivas, imponiendo la coexistencia de elementos característicos de la residencia señorial y de dispositivos para la defensa activa de la fortaleza, está también presente, como se observa en la torre noreste, que combina una gran ventana esquinera con troneras de tipo buzón.

Por otro lado, la imposibilidad de readaptar el antiguo castillo a las nuevas exigencias impuestas por la artillería, llevó a aplicar otra solución experimentada en la segunda mitad del siglo XV, la de reforzar las bases de la muralla engrosándolas mediante un talud destinado a resistir el embate del tiro tenso artillero.

En conclusión, el refuerzo de las defensas del castillo en pleno siglo XVI se llevó a cabo combinando soluciones exploradas desde la segunda mitad del siglo XV, lo que hizo muy pronto del recinto exterior un dispositivo defensivo obsoleto en el nuevo contexto generado por el desarrollo de la fortificación abaluartada moderna.

El inicio de la revuelta portuguesa que llevaría a la nación lusa a independizarse de la corona española, la Guerra de Restauración (1640-1668), halló desguarnecidas las defensas fronterizas del reino, agobiado por la dramática situación en que lo había puesto la defección de Cataluña y la guerra con Francia. El ataque por sorpresa de un ejército portugués al mando de Fernao Teles de Menezes, permitió a los portugueses hacerse con una cabeza de puente en la Sierra de Gata al dominar sin resistencia Valverde del Fresno y Eljas en abril de 1642. La respuesta del ejército castellano permitió expulsar a los portugueses de la sierra, si bien en esta operación de retirada se decidió debilitar

las defensas castellanas destruyendo el castillo de Eljas el 25 de abril de 1642. La excavación nos ha permitido verificar la realidad de esta destrucción, que anuló definitivamente la función defensiva del castillo, como pone de manifiesto la conservación del estrato de incendio en la base de las torres, lo que demuestra que no volvieron a restaurarse. Carente de función la vieja fortaleza, se iniciaría poco después el expolio de materiales de las murallas hasta hacerlas prácticamente desaparecer.

No se han conservado evidencias de los posibles usos que pudieron tener ambas torres tras ser destruidas por los portugueses. La colmatación intencionada de la torre noreste, apunta a una posible reutilización de la estructura para alguna finalidad que no ha dejado rastro estratigráfico. En cuanto a la torre sureste, fue convertida en reloj y campanario hacia mediados del siglo XIX. Para esta nueva función fue necesario construir un pozo para las pesas de la maquinaria del reloj, excavando parcialmente el estrato de incendio del siglo XVII. Para construir el túnel vertical del pozo se reutilizaron materiales procedentes de las murallas del castillo. Entre mediados del siglo XIX y finales de la década de los 70 del siglo XX, se colmató la parte de la torre no ocupada por el pozo hasta la altura de la puerta de acceso al antiguo nivel intermedio de la torre, relleno que tenía como finalidad sostener unas escaleras en ángulo que facilitaban el acceso al cuerpo de campanas. Hacia 1980 el pozo del reloj fue colmatado.

En el siglo XX, el recinto exterior fue objeto de diversas intervenciones que dañaron la integridad de las ruinas y la conservación de la estratigrafía arqueológica, como fueron la construcción de viviendas sobre partes del recinto exterior o la instalación de una antena de repetición de televisión.

Los resultados obtenidos muestran una imagen parcial, aunque suficiente, de la evolución del castillo de Eljas, es de desear que futuras intervenciones, extendidas a todo el conjunto de la fortificación, permitiesen un conocimiento más amplio y preciso de la vida de este singular monumento enclavado en la Sierra de Gata.

BIBLIOGRAFÍA

BARRANTES, Vicente: *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura*. 1875, Madrid.

CARO DEL CORRAL, Juan Antonio: “Guerra y milicia en 1642: el año del ataque portugués a Sierra de Gata”, *Alcántara*, N° 78, 2013, pp. 27-55.

- CARO DEL CORRAL, Juan Antonio: “La frontera cacereña ante la Guerra de Restauración de Portugal: Organización defensiva y suceso de armas (1640-1668). *Revista de Estudios Extremeños*. 2012, Tomo LXVIII, N° 1, pp. 187-226..
- COOPER, Edward: *Castillos Señoriales en la Corona de Castilla*. 1991, Salamanca. Editorial de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.
- DE MARIZ, Pedro: *Dialogos de varia Historia, em que se referem as vidas, dos senhores reys de Portugal*. 1758, Lisboa.
- DÍAZ CAPMANY, Carlos: *La fortificación abaluartada. Una arquitectura militar y política*. 2004, Madrid, Ministerio de Defensa.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. 1847, Tomo VII, Madrid.
- NAVAREÑO MATEOS, Antonio: *Arquitectura y arquitectos del siglo XVI en Extremadura*. 1994, Universidad de Extremadura.
- NAVAREÑO MATEOS, Antonio: “Moraleja y los castillos de la Sierra de Gata”, en CRUZ VILLALÓN, María (Coord.): *Ciudades y núcleos fortificados de la frontera hispano-lusa. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y patrimonio*. 2007, Cáceres, Junta de Extremadura, Universidad de Extremadura. pp. 27-46.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José: *Informe de excavación arqueológica para “Proyecto de Restauración del Recinto Exterior del Castillo de Eljas, Cáceres”*, 2019.
- VILLENA, Leonardo: “Arquitectura militar en la península ibérica”. En HUERTA HUERTA, Pedro Luis (Coord.): *Actas del IV Curso de Cultura Medieval: Seminario, La fortificación medieval en la Península Ibérica*. Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, 21-26 de septiembre de 1992